

<p>Expediente SAE 718/2013 Blanca Minerva Romo Zaragoza Vs. H. Ayuntamiento de Juchitepec</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha tres de marzo del año dos mil dieciséis, en el que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se llevara a cabo el desahogo de la diligencia de Inspección Ocular ofrecida por la parte actora.</p>
---	--

<p>SAE795/2013 ARTURO ARCADIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES; ASÍ MISMO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS.-</p>
--	---